

Miércoles, 22 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Gargüera

ANUNCIO. Nombramiento de personal laboral fijo, Operario de servicios múltiples.

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2024, una vez concluido el proceso de selección para cubrir una plaza de Operario de Servicios Múltiples, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, convocado por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 16 de diciembre de 2022; anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 22 de diciembre de 2022, en el Diario Oficial de Extremadura, de fecha 30 de diciembre de 2022; y el Boletín Oficial del Estado de fecha 6 de febrero de 2024, se ha efectuado el nombramiento de:

- D. ERNESTO VEGA COLLAZOS DNI****.431G, como Personal Laboral fijo en la plantilla del Ayuntamiento de GARGÜERA, en la categoría de: OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 87.1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Gargüera, 16 de mayo de 2024

Feliciana Muñoz Fernández

ALCALDESA

